

EDICTO

Nº Edicto: 10417

Carátula: MOZZICAFREDDO ANA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CH-57012-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra PAOLA SANTARELLI, Jueza por subrogancia legal, a cargo del Juzgado Civil, Comercial , de Minería, y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de **ANA MARÍA MOZZICAFREDDO (D.N.I. Nº 4.553.158)**, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **"MOZZICAFREDDO ANA MARIA S/ SUCESION"**, Expte. N° F-2CH-744-C31-22). Publíquese edictos por 1 día. Choele Choel 14 de junio de 2022.